



# SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD DE DELAWARE

DIVISIÓN DE  
SERVICIOS DE DISCAPACIDADES DEL  
DESARROLLO

SERVICIOS COMUNITARIOS

Carta referente a la COVID-19 para las familias de los DDDS

19 de marzo de 2020

Estimadas familias de las personas atendidas por la DDDS:

Como es de su conocimiento, la enfermedad por coronavirus-19 (COVID-19) se ha vuelto más prominente en Delaware. Tengan en cuenta que la División de Servicios de Discapacidades del Desarrollo (Division of Developmental Disabilities Services, DDDS) y su red de proveedores aúnan esfuerzos para planificar la forma en que se gestionarán los servicios, a la vez que trabajamos diligentemente para mantener la exposición en un nivel mínimo.

Debido a que la situación cambia todos los días, les garantizamos que estamos trabajando por la salud y seguridad de todas las personas que reciben servicios de la DDDS, nuestros proveedores residenciales y comunitarios y su personal, y el personal de la DDDS.

Como probablemente hayan experimentado, muchos programas diurnos han cerrado sus puertas por instrucciones del estado de emergencia actualizado del gobernador Carney, que afirma: *“Ningún centro de ancianos, geriátrico, centro de jubilación ni centro de vida asistida, entre otros, deberá permitir intencionadamente la reunión de 10 o más personas que incluya a una persona mayor de 60 años o con una afección médica subyacente que coloque a cualquier persona asistente en mayor riesgo si se expone a la COVID-19...”* El personal del proveedor de los programas diurnos trabaja en la limpieza profunda de las instalaciones. Sabemos que esta interrupción de la rutina es difícil para sus seres queridos y sus familias. Estamos recomendando a los proveedores pensar creativamente en la forma de ofrecer apoyo durante este período de dificultad. Hemos agilizado un proceso para que los proveedores residenciales reciban horas de apoyo adicional para las personas que no pueden asistir a un programa diurno debido a los cierres ocasionados por la COVID-19.

Bajo la orientación de la secretaria Kara Walker, de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, la División de Salud Pública y el Departamento de Salud y Servicios Sociales, nuestros proveedores residenciales están implementando el aislamiento social. Esto significa que muchos están limitando la cantidad de visitantes en sus hogares, en un esfuerzo por reducir la exposición. La recomendación es que las personas permanezcan en casa la mayor parte del día, de ser posible, y no salgan a la calle. Debido a esa recomendación, si bien sabemos que es difícil para su ser querido no poder participar en las actividades comunitarias que disfruta o en las rutinas que le son importantes, les pedimos que respeten la solicitud de los proveedores residenciales de no aceptar visitas ni salidas, a menos que se trate de una emergencia. Para quienes tienen a sus seres queridos viviendo en casa, también les pedimos que sigan la instrucción de no exponerse en entornos externos y, en su lugar, permanezcan en casa. Es la única forma en la que vamos a “aplanar la curva”, que limitará la sobrecarga en el sistema de atención médica para responder a las personas en situación crítica.

La División prohibió todo tipo de contacto personal de parte de los coordinadores de apoyo, los exploradores comunitarios, los consultores de enfermería y los analistas conductuales, con el fin de, nuevamente, limitar el riesgo de exposición. Sin embargo, continuarán obteniendo información de estos funcionarios, ya que se les recomendó usar sistemas remotos de videoconferencia a través de Skype, Zoom, Facetime y similares, siempre que sea posible. Cuando no sea posible comunicarse por estos medios, lo contactarán a usted o a su ser querido vía telefónica. También estamos implementando reuniones remotas para los planes de esperanza de vida y apoyo conductual.

Revisen las novedades en el sitio web de la DDDS en <https://dhss.delaware.gov/dhss/ddds/>. También publicaremos noticias en Facebook.

Qué estén bien,

Cory Ellen Nourie, MSS, MLSP  
Directora de Servicios Comunitarios